

# Autoridad Marítima Portuaria

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Regular todas las actividades relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y aguas continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos nacionales, incluyendo los acuáticos continentales, respecto a la prestación y desarrollo de los servicios de transporte acuático; igualmente las regulaciones relacionadas con la construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento de los puertos nacionales en general.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Disponer de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para la operatividad de la institución.

Capacitar constantemente al personal técnico-operativo, para poder cumplir con las atribuciones y funciones de la entidad de una manera más eficaz y eficiente.

### 3. Objetivos

Proporcionar la dirección, administración y operatividad encaminada al cumplimiento de las funciones de regulación, fiscalización y control de las actividades marítimo portuaria en el territorio nacional.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
12 Tasas y Derechos		200
121 Tasas		
12199 Tasas Diversas	100	
122 Derechos		
12299 Derechos Diversos	100	
15 Ingresos Financieros y Otros		200
153 Multas e Intereses por Mora		
15399 Multas e Intereses Diversos	100	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	100	
16 Transferencias Corrientes		1,956,750
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1624112 Corporación Salvadoreña de Inversiones	58,990	
1624303 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	1,897,760	
Total Ingresos Corrientes		1,957,150
Financiamiento		
32 Saldo de Años Anteriores		477,090
321 Saldos Iniciales de Caja y Banco		
32102 Saldo Inicial en Banco	477,090	
<b>Total</b>		<b>2,434,240</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Recursos Propios
01	Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria	Director Ejecutivo	2,434,240

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Apoyo al Desarrollo Económico
Gastos Corrientes	2,322,780
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,203,180
Remuneraciones	1,409,660
Bienes y Servicios	793,520
Gastos Financieros y Otros	89,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	84,600
Otros Gastos no Clasificados	5,000
Transferencias Corrientes	30,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	30,000
Gastos de Capital	111,460
Inversiones en Activos Fijos	111,460
Bienes Muebles	101,400
Intangibles	10,060
<b>Total</b>	<b>2,434,240</b>

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria</b>		2,434,240
01 Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria	Regular todas las actividades relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y aguas continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos nacionales, incluyendo los acuáticos continentales, respecto a la prestación y desarrollo de los servicios de transporte acuático; igualmente las regulaciones relacionadas con la construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento de los puertos nacionales.	2,434,240

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria		1,409,660	793,520	89,600	30,000	111,460	2,322,780	111,460	2,434,240
2007-4307-4-01-01-21-2 Recursos Propios	Normalización, Regulación y Vigilancia de la Actividad Marítima Portuaria								
22-2 Recursos Propios		1,409,660	793,520	89,600	30,000		2,322,780		2,322,780
						111,460		111,460	111,460
<b>Total</b>		<b>1,409,660</b>	<b>793,520</b>	<b>89,600</b>	<b>30,000</b>	<b>111,460</b>	<b>2,322,780</b>	<b>111,460</b>	<b>2,434,240</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Contratos	
	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	2	10,800
451.00 - 500.99	5	30,000
651.00 - 700.99	1	8,230
751.00 - 800.99	9	86,400
1,001.00 - 1,100.99	4	48,960
1,101.00 - 1,200.99	10	137,140
1,401.00 - 1,500.99	2	36,000
1,701.00 - 1,800.99	3	61,740
1,901.00 - 2,000.99	4	94,800
2,101.00 - 2,200.99	4	105,600
2,301.00 En Adelante	10	404,405
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>1,024,075</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Contratos	Monto
Personal Ejecutivo	4	195,000
Personal Técnico	23	434,900
Personal Administrativo	25	383,375
Personal de Servicio	2	10,800
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>1,024,075</b>